



Aguascalientes, Ags.  
Cto. Ags. Norte No. 135  
Parque Ind. del Valle de  
Aguascalientes, C.P. 2035A  
Tel.: (449) 973-10-60  
Fax: (449) 973-10-70

San Luis Potosí, S.L.P.  
Eje. 126 No. 225, Zona  
Ind. del Potosí, C.P. 78395  
Tel.: (444) 824-03-66  
Fax: (444) 824-03-67

**CIATEQ, A.C.**  
RFC: CIA-781109-US4

Corporativo  
Cobarrutias, Qro.  
Av. del Retablo No. 150  
Col. Constituyentes, Fovissste,  
C.P. 76150  
Tel: (442) 211-27-00  
Fax: (442) 211-26-04

Leona, Estado de México  
C.P. de la Industria Portuaria  
Calle 11 Margarita, S No. 11  
Parque Industrial Ex Hacienda  
Doña Rosa C.P. 52230  
Tel.: (722) 267-07-50

Villahermosa, Tab.  
Calle 23 de Agosto No. 213  
Col. Jesús García, C.R. 86040  
Tel.: 01(993) 316-83-64  
01(993) 316-83-63

RCPC19161

Proveedor PRN003042: ALIAS COMERCIAL SA DE CV  
NORIA SAN ANDRES 23  
COL RINCONADA SAN JOAQUIN QUERÉTARO QRO.  
76159 MEXICO

Domicilio de Entrega: CORPORATIVO  
AVENIDA DEL RETABLO 150  
FOVISSSTE QUERÉTARO QRO.  
76150 MEXICO 442-2112600

Para toda aclaración dirigirse a: CAMARGO REYES BERENICE

**Pedido No. AC3000091**  
Fecha de creación : 17.11.08/10:04:30  
Fecha de entrega : 17.11.23/10:04:30  
Atención :  
Proyecto : GODF1  
Centro de Costo :  
Condición de entrega: LIBRE A BORDO  
Tipo de Recurso : RECURSOS PROPIOS  
Condición de Pago : VENCIMIENTO A 30 DIAS

Procedimiento de Contratación : ADJUDICACION DIRECTA

Verificación de Inventario : 'X' Sin existencia disponible en Almacén

Partida	Código y Descripción Artículo	Actividad	C.de Costo	Cód. Impuesto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe
1	A3360504 PROMOCIONALES P/DIFUSIÓN Y PRO boligrafo kore SH 1880 en color blanco con impresion a 1 tinta en color gris  PROMOCIONALES PARA EL AREA DE RELACIONES INSTITUCIONALES	910	33605A	16%	ser	200.0000	10.00/ser	2,000.00

SUBTOTAL  
2,000.00

I.V.A.  
320.00

TOTAL MONEDA  
2,320.00 MXP

(DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)

SOLICITANTE:  
HERNANDEZ COSS LILIANA

LIDER DE PROYECTO:  
MARTINEZ EZETA ALVARO

AUTORIZADOR:  
BRISEÑO DIAZ LUZ MARIA

PRESUPUESTO:  
LONA GARCIA MOISES

COMPRADOR:  
CAMARGO REYES BERENICE

PRECIOS FIJOS  VARIABLES:

CLÁUSULAS GENERALES QUE APLICAN A ESTE PEDIDO-CONTRATO

SÍRVASE MENCIONAR ESTE EFECTIVO COMO REFERENCIA EN CADA FACTURA

1. ENTREGA DE PRODUCTOS.- El proveedor deberá entregar los productos acompañados de los siguientes documentos si aplica: a) original y copia de la factura o remisión por duplicado; b) copia del pedido; c) si se indica, certificado de calidad, recorte de pruebas, carta de garantía o cualquier otro documento (legible y en idioma español). Ningún producto será recibido sin la documentación anterior. La entrega de productos es conforme al domicilio señalado en el presente documento "DOMICILIO DE ENTREGA", de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 horas y de 15:30 a 17:30 horas.

Nota: Para entrega de productos en las instalaciones ubicadas en

Av. Del Retablo No. 150 Col. Constituyentes Fovissste, CP 76150, los días Viernes será con horario de 8:30 a 13:30 horas y de 14:30 a 16:00 hrs.

2. REVISIÓN Y PAGO DE FACTURAS.- Deberán presentarse para su revisión, los días martes y miércoles de 9:00 a 13:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, en el domicilio de CIATEQ, A.C. que corresponda. Las facturas deberán describir los bienes (número de serie y modelo, en su caso) tipo de moneda, cantidades y precios, coincidiendo con los términos del pedido, indicándose en las mismas el número de este. Los documentos que deberán presentar a revisión son: a) original y copia de la factura (tratándose de bienes, deberá tener el sello de recibido por almacén); b) pedido de compra con la firma de autorización correspondiente; c) nota de entrada o recepción del bien o servicio; d) Copia de la notificación recibida por el buzón de proveedores (proveedores@ciateq.resguardodigital.mx), confirmando la recepción y validación del envío electrónico de la factura en formato XML y PDF. En el caso de que la factura entregada por el proveedor presente errores o deficiencias, el plazo de pago comenzará a correr una vez entregado el documento correcto. Los días de pago a proveedores son los jueves de 16:00 a 18:00 horas, mediante transferencia electrónica a los datos bancarios proporcionados por el proveedor al momento de su registro. En caso de que aplique, el pago podrá ser condicionado por concepto de